**El Laboratorio de Tecnología de Polímeros de la URJC, primer acreditado por ENAC para determinar la resistencia a la fisuración en materiales ultrarresistentes para tubería de agua y gas**

* **Se trata de la primera acreditación obtenida en España para la determinación del módulo de endurecimiento por deformación (*Strain Hardening Modulus*) y su relación con la resistencia al crecimiento lento de grieta en materiales de polietileno PC100-RC**
* **La acreditación de este ensayo aporta a los fabricantes de tuberías destinadas a la conducción de agua y gas la necesaria garantía sobre la correcta evaluación de dichos materiales**

Madrid, 26 de abril de 2023 - La [Entidad Nacional de Acreditación](http://www.enac.es) (ENAC) ha concedido al [Laboratorio de Tecnología de Polímeros (LATEP)](https://mail.latep.es/) de la Universidad Rey Juan Carlos la acreditación para realizar ensayos en materiales de polietileno para sistemas de tubería empleadas para conducción de agua y gas. De este modo, se ha convertido en el **primer laboratorio acreditado en España para la determinación del módulo de endurecimiento por deformación (*Strain Hardening Modulus*)** y su relación con la resistencia al crecimiento lento de grieta, según se establece en la norma ISO 18488.

La acreditación de este ensayo, que permite determinar el grado de resistencia a la fisuración de los materiales de polietileno analizados, aporta a los fabricantes de tuberías destinadas a la conducción de agua y gas la necesaria garantía sobre la correcta evaluación de dichos materiales. “El resultado del ensayo – asegura el director del Laboratorio de Tecnología de Polímeros, Carlos Domínguez – podrá ser utilizado por los clientes del LATEP para categorizar su producto, ya que, en función del resultado, el material podrá ser categorizado como polietileno PE100 convencional o bien como nuevo grado PE100RC”.

Asimismo, en palabras del director del LATEP, “demostrar nuestra competencia técnica para llevar a cabo estos ensayos es un objetivo principal de nuestro laboratorio, y hacerlo además a través de ENAC supone para el LATEP un salto de calidad sin precedentes en sus 20 años de existencia en la Universidad Rey Juan Carlos. Por eso, en ningún momento tuvimos ningún tipo de duda en apostar por la acreditación de ENAC, de la que nos sentimos especialmente orgullosos”.

**Por qué elegir laboratorios acreditados**

La acreditación de ENAC es una herramienta que permite a los laboratorios demostrar, entre otros aspectos, que disponen de los recursos materiales y humanos necesarios, que ejecutan de forma correcta sus ensayos empleando métodos técnicamente válidos y controlados y que, y esos ensayos están sometidos a estrictos controles internos y externos para asegurar la validez de sus resultados.

De este modo, tras haber superado con éxito un proceso de evaluación riguroso, transparente y con plena aceptación internacional, los laboratorios acreditados demuestran su competencia y otorgan la necesaria confianza sobre los recursos, la experiencia y la competencia para llevar a cabo los ensayos con la máxima fiabilidad.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

  

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es